

Daniel Barredo Ibáñez
(Editor)

Ética y deontología periodística

Algunas claves para entender el contexto ecuatoriano

Cuadernos del Mundo/ 05



Cuadernos del Mundo – Comité Científico

Presidencia

Bibiana Medialdea (Universidad Complutense de Madrid)

Secretaría

**Concha Mateos (Universidad Rey Juan Carlos) y
Domingo Garí Hayek (Universidad de La Laguna)**

Núria Almirón

Universidad Pompeu Fabra (España)

Itanel Bastos de Quadros Junior

Universidade Federal do Paraná (Brasil)

Miguel Ángel Cabrera

Universidad de La Laguna (España)

Fernando Casado

Universidad Bolivariana (Venezuela)

Rennaud de la Brosse

Universidad de Kammar (Suecia)

Carlos F. del Valle Rojas

Universidad de la Frontera (Chile)

Carlos Elías

Universidad Carlos III de Madrid
(España)

Paulina B. Emanuelli

Universidad Nacional de Córdoba
(Argentina)

Francisco Galván

Universidad de La Laguna (España)

María de los Ángeles González Borges

Universidad de La Habana (Cuba)

Peter Humphreys

Manchester University (Reino Unido)

Octavio Islas

Razón y Palabra (México)

Robin Mansell

London School of Economist (Reino Unido)

Maxwell McCombs

University of Texas (Estados Unidos)

José Antonio Meyer

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico (México)

Juan Carlos Miguel

Universidad del País Vasco (España)

Agustín Millares

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (España)

Mojka Pajnik

Mirovni Institute (Eslovenia)

Ignacio Ramonet

Le monde diplomatique (Francia)

Fiona Robb

University College London (Reino Unido)

Reinaldo Rojas

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Venezuela)

Chiara Sáez Baeza

Universidad de Chile (Chile)

Adalberto Santana

Universidad Nacional Autónoma de México (México)

Juan Manuel Santana

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (España)

Ana I. Segovia

Universidad Complutense de Madrid (España)

Samuel Toledano

Universidad de La Laguna (España)

Miguel Túñez

Universidad de Santiago de Compostela (España)

Daniel Barredo Ibáñez

(editor)

Prólogo Carlos Arcila Calderón

Ética y deontología periodística

Algunas claves para entender el contexto ecuatoriano

Cuadernos del Mundo/ 05



05- Ética y deontología periodística. Algunas claves para entender el contexto ecuatoriano

Daniel Barredo Ibáñez (editor) | danielbarredo@aol.com

Precio social: 7,75 € | Precio en librería: 10,05 € |

Editores de la colección: Concha Mateos Martín y Domingo García Hayek

Diseño: Samuel Toledano

Ilustración de portada: Cuadernos del Mundo

Imprime y **distribuye**: F. Drago. Andocopias S. L.

c/ La Hornera, 41. 38296 La Laguna. Tenerife.

Teléfono: 922 250 554 | fotocopiasdrago@telefonica.net

Edita: Sociedad Latina de Comunicación Social – edición no venal
- La Laguna (Tenerife), 2015 – Creative Commons

www.revistalatinacs.org/09/Sociedad/sede.html

<http://www.cuadernosartesanos.org/mundo.html>

Protocolo de envío de manuscritos con destino a CBA.:

www.cuadernosartesanos.org/protocolo_mundo.html

* Queda expresamente autorizada la reproducción total o parcial de los textos publicados en este libro, en cualquier formato o soporte imaginables, salvo por explícita voluntad en contra del autor o en caso de ediciones con ánimo de lucro. Las publicaciones donde se incluyan textos de esta publicación serán ediciones no comerciales y han de estar igualmente acogidas a Creative Commons. Harán constar esta licencia y el carácter no venal de la publicación.

* La responsabilidad de cada texto e imagen es de su autor o autora.

ISBN-13: 978-84-16458-11-0

D. L.: TF-769-2015





Reflexiones para un periodismo ecuatoriano incluyente: interculturalidad, cambio social y Buen Vivir

Grace Zurita Maldonado

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

María del Carmen Benítez

Escuela Politécnica Nacional

Nociones de interculturalidad

AL HABLAR DE INTERCULTURALIDAD SURGE la interrogante sobre su conceptualización. Grimson (2001) se refiere a esta, como la construcción de relaciones entre grupos que conforman un ethos, donde la diferencia brinda la oportunidad de establecer un diálogo que conlleva la Integración de nuevos conceptos, categorías y nociones que permite la comprensión de la alteridad. La

movilidad entre las lógicas y racionalidades articula los mundos (Sepúlveda, 1996) otorgando igual importancia a estos espacios, a aquellos que se encuentran inmersos en las categorías de la modernidad y los que están al límite de estas, es decir las distintas fronteras con concepciones epistémicas, políticas y éticas, que permiten reconocer que el conocimiento no es universal (Walsh, 2002a). Entonces, la interculturalidad es diversidad, reconocimiento, e inclusión, que negocia e interrelaciona lo universal, lo alternativo (Walsh, 2002b), tendiendo puentes comunicacionales que se constituyen en apuestas sociales en busca de cambios profundos.

La interculturalidad de acuerdo con Ricardo Carrillo (2003) es el reconocimiento de la diversidad cultural y social que existe en un país y que se basa principalmente en el reconocimiento de la diferencia entre identidades locales que tienen proyectos políticos definidos. Sin embargo, estas identidades necesitan coexistir armónicamente, a través de los procesos de alteridad y sobre todo desde la mismidad. Para Isidro Cisneros en su texto *Formas Modernas de la Intolerancia* (2004), la interculturalidad, comprende la búsqueda de las diferencias entre los diversos grupos sociales, que van más allá de los conceptos tradicionales, de la solidaridad y la reciprocidad, es apostar a los diálogos y los consensos de los diferentes actores y movimientos sociales, La interculturalidad como afirma el autor es la propuesta de crear una “empresa compartida”. Amin Maalouf (citado en Gavilán y Teresa, 2010) la entiende, como un proceso de identidades diferentes y sentidos de pertenencias particulares que propician la construcción de una cultura para la paz basada en el respeto, la participación y que las sociedades asuman las múltiples pertenencias de identidad que los sujetos y los grupos sociales poseen.

Los principales logros sobre la construcción de interculturalidad en América Latina se dan a partir de los años noventa, ya que en algunos países del continente americano aflora, en esta década, un despertar de los movimientos indígenas, que aparecen con un discurso fuerte y se convierten en actores político sociales. En el Ecuador por ejemplo el levantamiento indígena de 1990 constituye un antes y un después en la historia de los pueblos y nacionalidades asentadas en el país, “Los líderes indígenas afirmaron tácticamente su identificación como nacionalidades indígenas para darle a su problema estatus na-

cional” (Ramón y Gámez, 1993: 191 en Rodríguez, 2012). La persistente presencia de esos otros conduce a una transformación de la concepción Indigenista, que tenía como fundamento ideológico el rol de un estado paternalista, a un nuevo concepto, llamado “Indianismo”, esta nueva concepción permite a los movimientos tener “voz propia”, constituyéndose en uno de los avances importantes para alcanzar la construcción de estados interculturales, puesto que el movimiento indígena se articuló al estado como actor y otros movimientos que buscaban reformas al estado liberal, el resultado de estos logros dio paso a la transformación de la lucha misma, “de sectorial centrada en las demandas a una lucha nacional definiendo un proyecto de nación sintetizado en el Estado plurinacional hasta alcanzar su reconocimiento en la nueva Constitución Política” (Rodríguez, 2012). Bengona (2003) afirma que las ‘emergencias de las sociedades’ se relacionan con el apareamiento de un nuevo líder, que maneja una concepción diferente de las realidades sociales y políticas que propugnan desde esta visión, una nueva concepción llamada Ecología Social. Estas emergencias toman fuerza con mayor énfasis en el afianzamiento de las insurgencias, en donde se produce un enfrentamiento cultural que rompe con las manifestaciones clásicas de los actores políticos. Es así que, se generan posiciones de sentidos, que tiene como objetivos acercar al estado y las comunidades. Los Estados Latinoamericanos han comenzado a legislar nuevas posiciones jurídicas a favor de las relaciones interculturales, “En ese sentido se estableció en un nivel distinto y más alto estas relaciones”. (Bengoa, 2004, p. 11.)

Entre los logros más importantes se encuentra el convenio 169, firmado en 1989 por de la Organización Internacional del Trabajo, que por primera vez establece el deber histórico del Estado frente a las diferencias, estableciéndose marcos jurídicos, que contempla los derechos colectivos de los indígenas y que de paso obtienen un reconocimiento a nivel internacional. A esto se suma la redefinición de la dimensión territorial y ambiental, nociones de valor simbólico que el estado debe reconocer (UNESCO, 2009). Estos logros alcanzados ayudan a construir un camino hacia la interculturalidad y apuntalan el fortalecimiento en áreas como educación y comunicación, que se afianzan en estas propuestas para establecer los contenidos transversales en temáticas de Derechos Humanos, para di-

fundir el respeto a la diversidad y tolerancia. Sin embargo, aún el camino para una sociedad intercultural es limitado, debido a que los gobiernos y Estados, aun cuando reconocen la interculturalidad, limitan a la sociedad a reconocerse en un proyecto de Estado, donde las manifestaciones culturales son sometidas a representaciones políticas (Paredes, 2014). La Constitución de la República del Ecuador, es un instrumento jurídico que contempla ampliamente los derechos colectivos, derechos de las minorías, derechos de las personas con atención prioritaria, derechos humanos, derechos de la naturaleza, etc. La interculturalidad y plurinacionalidad garantizan a los ciudadanos ecuatorianos, el conocimiento, el reconocimiento, el respeto, la valoración, la recreación desde su propia mirada cultural; así como el respeto a sus saberes ancestrales, propugnando la unidad en la diversidad, propiciando el diálogo intercultural e intracultural, y propendiendo a la valoración de las formas y usos de las diferentes culturas que sean consonantes con los derechos humanos (Registro Oficial 417- segundo suplemento).

Todo este cuerpo legal ha llevado a reflexionar académicamente en un paradigma intercultural que pasa por reflexionar los modelos teóricos expuestos por Thomas Kuhn, Edgar Morín y otros. Es decir, pensarlo desde las Revoluciones Científicas del primero y la complejidad del segundo, para rever la propuesta de otros pueblos, de otras visiones del mundo. En el caso del Ecuador esto implica ampliar la mirada hacia lo propuesto y lo creado por las nacionalidades y los pueblos que lo constituyen, es decir desde su complejidad en palabras de Edgar Morín (1990):

“Como cualquier revolución, una revolución paradigmática ataca evidencias enormes, lesiona intereses enormes, suscita resistencias enormes. Lo que se profana son las verdades sagradas y los tabúes. Toda una práctica pierde su sentido. En ocasiones se ve amenazado todo el orden social. El mismo universo se hunde. Y, al mismo tiempo que el mundo se viene abajo, el fundamento interno del conocimiento se engulle en un agujero negro. La revolución paradigmática no sólo amenaza a los conceptos, las ideas, las teorías, sino también al status, el prestigio, la creencia establecida”. (Morín, 1990)

Repensar el mundo desde las sabidurías del mundo andino, en el caso de Ecuador y de la diversidad de culturas en el mundo, posibilitaría una verdadera descolonización del pensamiento, "...la idea de la diversidad socio cultural del mundo ha ido ganando aceptación en las últimas tres décadas, y eso debería favorecer el reconocimiento de la realidad epistemológica y la pluralidad..."(De Sousa Santos 2010 p.51) Para llegar a construir un paradigma intercultural habrá que cuestionar una realidad estereotipada, así como los paradigmas que se construyeron sobre esa base, y construir desde lo diverso, social y político una forma renovada de entender el mundo. Un nuevo modelo de entendimiento de las relaciones entre diversos, basado en lo antes anotado de hecho implicará cambios y una re contextualización indispensable que modificará comportamientos, saberes, organizaciones y praxis en torno al paradigma emergente, este cambio no estará libre de desafíos y resistencias:

"...No veo ninguna salida salvo la de elevar los estándares para el diálogo intercultural a un umbral lo suficientemente alto como para minimizar la posibilidad de la conquista cultural, aunque no tan alto como para descartar completamente la posibilidad de diálogos" (De Sousa Santos, 2010 p. 84)

Comunicación Intercultural

La comunicación intercultural y su desarrollo académico responden a una necesidad social que toma vigencia y se amplía en la década de 1960, con la propuesta teórica sobre Comunicación Desarrollo, inicia así, un proceso de construcción teórica que parte de la crítica a la imposición mediática (Canclini, 1995) denominada Teoría de la Dependencia y del Imperialismo; por tanto, los medios de comunicación entendidos, en ese momento, como canales para el progreso, el desarrollo de los pueblos y la utilización masiva de productos comunicativos industriales (Alsina, 1999), desecha la idea del modelo único político y económico de desarrollo occidental que permitiría salir de la pobreza y el subdesarrollo a los pueblos del tercer mundo, entre ellos los pueblos latinoamericanos, rompiendo así la concepción etnocentrista vigente hasta ese momento. En este contexto, la comunicación intercultural se apuntala como una disciplina académica (Hopfes en Alsina 1999). La definición del objeto de estudio de la

comunicación intercultural aún se encuentra en construcción (Cassmir y Asunción Lander, 1989), puesto que se trata de una disciplina que integra una discusión en relación con la concepción de interculturalidad y su desarrollo que históricamente se ha ligado a otros campos como la educación. En Francia, debido a los fenómenos migratorios y a la necesidad educativa de implementar procesos y metodologías que integren a los migrantes a la estructura de su sociedad (Boukous, 1997), se trabajó sobre elementos y estrategias que permitan una mejor convivencia y adaptación. En Marruecos, durante la década de los noventa, la mirada se posaba en la relación entre lengua e interculturalidad, ya que la lengua se entiende no solo como un canal de comunicación humana, sino como un elemento que contiene a la cultura, que: la expresa, la construye y deconstruye (Boukous, 1997).

Estas primeras experiencias sumadas al trabajo de pensadores como Biernazki (1986) y Gudycunst (1987) definen el objeto de estudio de la comunicación intercultural que se centra en los procesos comunicativos ligados a las culturas. Para su construcción fue necesario trabajar desde la relación entre la concepción de comunicación mediada (Alsina, 1999) y comunicación intercultural, que parte de una comunicación interpersonal, para desde allí poner en relación dos conceptos que no pueden separarse comunicación y cultura (Servaes, 1989) “En la comunicación intercultural interpersonal o mediada es evidente que comunicación y cultura están indisolublemente interrelacionadas” (Alsina, 1999 p. 32), dando como resultado la necesidad de reconocimiento de los otros distintos y la relación, de estos otros, con los demás. La interculturalidad, multiculturalidad y pluriculturalidad son categorías, profundamente ligadas al concepto de cultura, es decir al histórico proceso de cada pueblo de aprender y transmitir conocimientos y saberes por medio de la lengua, los símbolos, el arte, las creencias, los quehaceres, los comportamientos y las relaciones con otros pueblos, proceso que finalmente da cuenta de las diferencias de las que está constituido el mundo, y que no pueden quedar excluidas del ámbito de la comunicación más todavía cuando el camino más óptimo para viabilizar la interculturalidad es el diálogo social que no puede escapar de la mediación cultural trabajada por Barbero (2003) y repensada en el ámbito de la comunicación intercultural por Alsina (1999).

La interculturalidad debería estar ligada al hecho comunicativo puesto que “La comunicación ‘es’ todo aquello que no es... son y somos muchos...” (Silva y Browne, 2005, p. 219), por otro lado comunicación y cultura se interrelacionan de manera inevitable, las dos han sufrido procesos de deconstrucción debido a que son dinámicas y no estáticas, muchas de esas deconstrucciones han causado conflictos epistémicos y sociales (Browne, 2006), de allí la necesidad de hacer énfasis, no solo en la existencia de otras culturas que son parte intrínseca del mundo, sino al hecho de un intercambio cultural y aprendizaje mutuo que parte del respeto y el reconocimiento, para poder aportar con lo mejor de cada cultura en el entorno donde convergen, de este intercambio que debería darse en igualdad de condiciones podría surgir, una sociedad donde la equidad sea una premisa sine qua non. Comunicar superando las diferencias culturales es un reto básico del mundo contemporáneo. Así pues, los medios de comunicación tienen un papel de auténtico “mediador” en el fomento de la conciencia mundial:

“Las referencias culturales determinan nuestra identidad y las maneras en que construimos la realidad; afectan nuestra auto-percepción, la forma en que nos relacionamos con los demás, y el modo en que interactuamos con el mundo. Los medios de comunicación no solo influyen considerablemente en lo que pensamos, sino también en lo que hacemos” (UNESCO, 2014)

Desde su formación hasta el presente, los Estados nacionales de nuestra América del Sur han hecho su base en una pretendida homogeneidad y unidad, la cual ha permitido mantener la dominación económica, política, social y cultural (Walsh, 2008). Ecuador es un país multiétnico, multilingüe, pluricultural, conformado por 14 nacionalidades distintas que dentro de sí abrazan pueblos que pertenecen a una nacionalidad específica. Estos pueblos comparten ethos culturales comunes y se diferencian entre ellos por características particulares (). Las nacionalidades y pueblos del Ecuador regionalmente consideradas son: Shuar, Achuar, Siona, Secoya, Huaorani, Cofán, Zaparo, Chachi, Awa, Epera y Kichwa todas ellas históricamente asentadas en el oriente ecuatoriano, Tsachila, Saraguro, Cañari, Panzaleo, Puruhá, Salasaca, Wuaranka, Chibuelo, Otavalo, Cayambi, Natabuela, Caranqui, Kichwa y Quito de la sierra ecuatoriana, el pueblo Afro Ecuatoriano asentado geográficamente en dos zonas distintas y con

culturas diferentes el pueblo Afro esmeraldeño y el pueblo Afro del Chota, los montubios de Manabí y el pueblo mestizo (Sistema Integrado de indicadores sociales del Ecuador, 2001). En el censo de población, realizado en el año 2001, se registran los siguientes datos aproximados: 830.418 personas pertenecen a los pueblos o nacionalidades indígenas, el total nacional de personas que se auto identifican con uno de los pueblos indígenas (nacionalidad quichua) es de 201.084 personas, 524.136 personas hablan una de las lenguas indígenas del Ecuador, 604.009 personas conforman la población afro ecuatoriana (INEC, 2001), a lo que se suman 1310 comunidades montubias en el Ecuador (CONEPIA, 2010). A esta realidad se suman procesos migratorios, solicitudes de asilo y de refugio. Las estadísticas de ACNUR (2013) registran 135.588 personas que son refugiados, solicitantes de asilo, desplazados internos, personas bajo el mando de apátrida en el Ecuador.

Al detenerse a pensar esta realidad desde una mirada comunicativa queda claro que la comunicación intercultural, debe ir más allá de una mera integración y asimilación, por tanto, la simple mención de acontecimientos que involucren otras culturas no es suficiente cuando apellidamos a la comunicación como intercultural es necesaria una interrelación para lograr procesos realmente interculturales, lo que supone un paso más allá del reconocimiento de las diversas culturas, "...estas son las relecturas de la comunicación y la cultura estimuladas, inicialmente por estrategias interculturales y a través de un ejercicio nómada y deconstructivo que soporta maniobras "contraculturales" para potenciar un nuevo cambio de episteme" (Browne, 2006). Ahora bien, Ecuador es un estado nacional construido sobre una base ideológica mono cultural y acorde con los principios legales, económicos y sociales que devienen de la lógica de occidente, es decir una lengua, una cosmovisión y una cosmología asumida por todos, escasamente cuestionada y mayoritariamente aceptada como válida y civilizatoria. Estructura dentro de la cual se han acuñado y construido proyectos de resistencia de los pueblos ancestrales, así como acciones políticas tanto de los pueblos indígenas como de los pueblos afroecuatorianos (Rodríguez, 2012). Sin embargo, la esencia monocultural del Estado no ha variado y más bien, ciertas estrategias políticas de inserción de dirigentes indígenas y afros, al quehacer institucional del estado han fraccionado y desvirtuado los logros obtenidos a

partir del levantamiento indígena de 1990, acción que consolidó al movimiento indígena como un actor social relevante y que, desde la lógica de poder, debía ser neutralizado, para lo cual se pusieron en marcha estrategias persuasivas y de cooptación que han calado en la cohesión del movimiento con fuerza. Los triunfos constitucionales del movimiento indígena en tanto reconocimiento de los derechos colectivos, y otros, importantes por cierto, no han dado paso a la creación de un estado pluricultural sino que se ha quedado en la representación legal de un estado nacional multicultural o de ciudadanía diferenciada (Walsh, 2008).

Lo multi, pluri e intercultural guardan dentro de sí diferencias importantes, por ello, es necesario señalar que mientras los dos primeros se reflejan, usan e integran en las políticas nacionales de países por sobre todo pertenecientes a occidente y se incluyen como eje transversal de los proyectos sociales, los dos primeros no van más allá de la aceptación de lo innegable la diversidad. En América Latina se ha fortalecido la idea de lo pluricultural, se ha profundizado en sus aspectos de equidad, respeto, reconocimiento e intercambio, pero pese a ello aún no existe un solo país intercultural, quizá porque su existencia demanda de un cambio estructural profundo (Walsh, 2008). Dicho cambio, constituye por tanto todo un reto político y social donde la comunicación y la educación adecuadamente repensadas se constituyan en un factor importante, un cambio estructural de estas dimensiones, requiere de voluntad y decisión política, de activismo social, de rompimientos paradigmáticos profundos que se sostiene en un poder simbólico universalizado que impide mirar otras construcciones simbólicas diversas de las que está compuesto el mundo (Bordieu, 2000), y que visibilicen las mediaciones culturales gracias a la comunicación intercultural, que finalmente cale en la relación de vida de un país y de sus pueblos.

Periodismo Intercultural

Referirse al periodismo intercultural lleva a la reflexión sobre el trabajo que están realizando los medios, los periodistas en relación con la diversidad. La información que utiliza generalizaciones y representaciones reduccionistas, estigmatizadoras y deficientes acerca de los

otros, crea una interpretación, etnocéntrica y hegemónica, que puede llevar conflictos (Alsina y Morla, 2006, p. 39), que pueden ser fáciles de evitar, con su correcto tratamiento. Autores como Rodrigo Alsina (1997-1999), Aguaded (2001), García Galindo (1994; 2005), Martín Barbero (1995-2003) entre otros, proponen en sus artículos erradicar las discriminaciones que desgarran y promueven la violencia (Barbero, 2003, p.17). La realidad de las sociedades modernas está dada por una situación heterogénea donde los fenómenos sobre diversidad social "(...) ha dado tiempo suficiente para que se conforme una opinión pública definida sobre este hecho así como para crear una conciencia social" (Campoy y Pantoja, 2003, p. 37). El periodismo debe entablar un diálogo entre todos los actores que se desenvuelven en un territorio.

El discurso de la interculturalidad no puede quedarse en propuestas académicas o políticas, es importante la formación de comunicadores para propiciar un discurso por la diferencia. Este periodismo debe ser una actividad que va más allá de los espacios de conflicto, que voltee las miradas a los otros para su reconocimiento como iguales (Garzón, 2000), donde el periodista pueda discernir sobre los procesos de desarrollo que engloba todos los aspectos de la vida humana, debido a que éstos propician cambios socioculturales y político, que a la vez son la clave para el diálogo (Alexander, 1994, pp. 204-205). Su falta de comprensión generan visiones sesgadas, estereotipadas, por esta razón, se han generado propuestas de trabajo con periodistas, desde la década de los noventa del siglo XX, que han permitido llegar a una mejor comprensión sobre cómo estas limitaciones culturales limitan su trabajo de los periodistas (Stark, 1994). Si el periodismo tiene el objetivo de informar para que los seres humanos se sientan libres y sean capaces de gobernarse a sí mismo, a través de publicaciones que tiene la obligación de decir la verdad y ser generadores de crítica y opinión (Kovach y Rosenstiel, 2003), para ello se han implementado códigos éticos, que deberían tener una mirada que favorezca "(...) una multiplicidad de enfoques basados en el contexto y en las necesidades básicas, sentidas, y en el empoderamiento de los sectores más oprimidos de varias sociedades a niveles divergentes" (Oliva, 2013, p. 9). Entonces, este ejercicio debe ser, ético, humano, crítico e incluyente. En Ecuador, la Constitución (2008) ha proporcionado un marco legal que da pautas para transformar la comunicación excluyente y domi-

nante, en la que incluye a la interculturalidad como un eje transversal, es así que en los artículos 3, 57, 275, 276, 340, 377, 378 y 423 se busca garantizar el fortalecimiento de la unidad nacional y la diversidad, identidad y cultura de los pueblos, promover la cultura de paz, garantizar los derechos colectivos. En el Plan nacional del Buen Vivir (2013-2017), el Estado garantiza la igualdad, vista como el reconocimiento de la diversidad de origen, prácticas, costumbres, conocimientos tradicionales y saberes ancestrales (p. 27). De esta manera, la interculturalidad se vuelve un elemento fundamental para el desarrollo del país, los Objetivos 2 y 5, consolidan esta visión.

Finalmente, en la Ley Orgánica de Comunicación (2013) que busca transformar las relaciones de poder. El artículo 14 enuncia el Principio de interculturalidad, el cuál promueve la relación intercultural equitativa, que refleje "(...) la cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes en su propia lengua, con la finalidad de establecer y profundizar progresivamente una comunicación intercultural que valore y respete la diversidad que caracteriza al Estado ecuatoriano" (p. 5) cuyo objetivo es una comunicación en igualdad en un sentido amplio: frecuencias, trabajo, mensajes, entre otros. Estos cambios no solo necesitan la legalidad sino un proceso continuo que está en constante cambio, dialógico que requiere de un compromiso de las partes involucradas, con propósito de reconocer e incluir a todos y todas. La interculturalidad interrelaciona lo particular, lo universal y lo alternativo (Walsh, 2002b).

Hacia la construcción de un periodismo incluyente e intercultural

Para lograr un periodismo inclusivo, intercultural y de calidad, quienes ejercen el oficio es importante el reconocimiento de las siguientes categorías:

- a. Estereotipo: establece límites simbólicos que simplifica las características de los sujetos, es excluyente porque aparta todo aquello que se establece no le pertenece, de acuerdo con lo establecido por el orden social (Hall, 1997). El uso de estereotipos afianzan las nociones preconcebidas sobre los otros transmitiéndolos a sus audiencias. El periodista debe evitar recurrir a

estereotipos para el desarrollo de sus reporterías, el contacto con otras culturas debe estar enmarcado en el respeto y el reconocimiento de los intereses de la comunidad. Un tratamiento equivoco afecta la calidad del trabajo que realiza, por lo que se vuelve necesario encontrar nuevas formas para suministrar información sobre las culturas con las que se han vinculado los periodistas (Rosas, 2014).

b. Cultura: Se reconoce a la cultura es la particular manera de vida de las personas, donde se establece signos, símbolos y significaciones, que se encuentran en un determinado espacio, en un tiempo específico (Guerrero, 2002), entonces "la cultura es esa urdimbre y el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes sino, una ciencia interpretativa de significaciones" (Geertz, 1989), entonces el periodismo se convierte en el vínculo entre significados y audiencia, es decir en el medio de la significación de esa dinámica cultural.

c. Interculturalidad: Esta categoría implica una reinterpretación de las dinámicas de interacción de los actores involucrados en una determinada situación, esto posibilita el reconocimiento de culturas locales y no universales (Bilbeny, 2004), que permite la identificación de la identidades estableciendo las relaciones con el otro, en distintos tiempos y espacios (Moya y Moya, 2004). El periodismo debe transformarse del periodismo de testimonio y *vivid news* (Alsina, 2001) a uno que apueste por "por un periodismo de calidad en un mundo complejo y convergente donde la interculturalidad como pauta se configura como una necesidad creciente" (Garzón, 2000).

Pautas para la cobertura periodística intercultural

El ejercicio periodístico con énfasis en lo intercultural debe trabajar en base a una ética intercultural que plantea desafíos teórico y prácticos y recordar que su insumo principal es la cultura (Cabezas, 2006).

Desafíos del periodismo intercultural

a) Desafíos teóricos: Capurro (2010) afirma que estas discusiones se deben a posturas universalistas y relativistas de los conceptos de ética y moral, así como la legalidad y normas de expresión de cada uno de las sociedades porque se debe tener en cuentas sus estructuras y contextos.

Las normas y principios que rigen a la comunicación e información en una sociedad gira en torno a temas como propiedad intelectual, libre acceso de la información, leyes de comunicación, derecho a la prensa libre, censura, diversidad, alteridad, género, comunidades digitales, derechos de propiedad digital, control social, brechas digitales, anonimato, seguridad de información, entre otros (Tavani, 2008). El debate sobre la relación ética e interculturalidad es reciente, en el año de 2004 en el simposio organizado por el ‘International Center for Information Ethics (ICIE)’ en Alemania, se pone en la palestra la discusión sobre este problema.

Esta ética debe asumir la responsabilidad de ser un vínculo entre el periodista, el relato y la comunidad, que contribuya a establecer un diálogo entre los intereses de las comunidades, la interpretación de la información y la opinión pública, porque su posición debe ser crítica, hospitalaria¹⁴ es decir que es un disciplina que "contribuyen en forma singular a establecer – por medio del diálogo y la interpretación – comunidades de intereses y climas de opinión" (Bhabha 2010).

b) Desafíos prácticos: Los desafíos prácticos están ligados a los anteriores, ya que el ejercicio periodístico debe anclarse a un código, aún en construcción, denominado llamado código glo-

¹⁴ La hospitalidad se refiere al “proceso ritual que invoca la protección del extranjero bajo la dinámica de circulación material de la propia sociedad, (...). Los sectores que otorgan hospedaje son aquellos económicamente y políticamente en condiciones de dar dicha protección. Como los dioses protegen a los hombres de las tragedias, los hombres protegen a sus semejantes. En consecuencia, todo proceso de hospitalidad se encuentra asociado a un factor económico, religioso y político” (Korstanje, 2010, p. 87).

bal, que ha sido promovido en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (WSIS) y por la UNESCO¹⁵ para que el ejercicio periodístico - que va más allá de la relación con los contextos culturales, la privacidad de las comunidades, legislaciones globales (Capurro, 2010) - pueda reestructurar el abordaje de tratamiento de la información en una sola dirección, con una visión crítica e incluyente.

El periodista que trabaje con enfoque intercultural necesita un código internacional que permita el intercambio de ideas, aun cuando esto implique un trabajo complejo, ya que cada ethos debe ser respetado y a su vez estar comunicado, lo implica que abran sus límites y se marque nuevas fronteras en relación a la comunicación e información (Capurro, 2010).

Desafíos desde la cultura

El periodismo intercultural trabaja como parte constitutiva de la noticia las manifestaciones de los pueblos o comunidades. Se puede observar que el periodismo aborda las costumbres de las distintas sociedades como la comida, el lenguaje, la vestimenta, sus mitos, los relatos orales, desde la crónica o reportaje, con una mirada desde el folclore (Velasco, 2012) donde abundan los estereotipos de estas representaciones, que pueden poseer distintos significados en otros contextos sociales.

¹⁵-Para mejor comprensión sobre la realidad del periodismo e interculturalidad consultar (<http://www.geneva2003.org>; <http://www.wsis.int>; <http://www.itu.ch>): la *Cumbre Mundial Sobre la Sociedad de la Información (CMSI)*, Organización de las Naciones Unidas (ONU), Ginebra, Suiza, febrero del 2003.

-*Declaración de la sociedad civil sobre la visión, principios, temas y procesos para la Cumbre Mundial de la Información*, Cumbre Mundial Sobre la Sociedad de la Información (CMSI), Organización de las Naciones Unidas (ONU), Ginebra, Suiza, 16 de enero del 2003.

-*Siete Exigencias: Principios prioritarios propuestos por la sociedad civil*, Cumbre Mundial Sobre la Sociedad de la Información (CMSI), Organización de las Naciones Unidas (ONU), UNESCO (2003).

Si se asume que la cultura es un fenómeno que permite a las representaciones simbólicas transformar los sistemas sociales, que están en continuo cambio y que por medio de la comunicación se reproduce (Yudice, 2002), la interacción de cualquier disciplina en relación a este fenómeno debe renovarse, ya que la diversidad de las culturas, los procesos que estas representan (culturales, sociales, políticos) están en una constante búsqueda de espacios para manifestarse. Quienes logren articular los sentidos y procesos sociales¹⁶ (Castelli, 1993) con discursos que representen fielmente lo que se evidencia serán reconocidos por la sociedad como aquellos que emprendieron un periodismo de calidad.

Referencias

ACNUR (2013), Tablas Estadísticas,
<http://www.acnur.org/t3/recursos/estadisticas>.

Alexander, K. C. (1994). *The Process of Development of Societies*. New Delhi, India: Sage.

Alsina, M. (1999) "Los estudios de comunicación intercultural", en ZER. Revista de estudios de comunicación nº1, Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, Universidad del País Vasco, diciembre 1996, <http://www.ehu.es/zer/zer1/4notinvrodr.htm> [en internet desde 1998]

Alsina, M. R. (1999). *La comunicación intercultural* (Vol. 22). Barcelona: Anthropos Editorial.

Alsina, M. y Morla, Catalina. (2001). *Medios de comunicación e interculturalidad*. Cuadernos de información No. 14 Recuperado el 20 de febrero de 2012 de <http://www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2938112.pdf>

¹⁶ "(...) la función social de recoger, codificar y transmitir, en forma permanente, regular y organizada, por cualquiera de los medios técnicos disponibles para su reproducción y multiplicación, mensajes que contengan información para la comunidad social, con una triple finalidad, informar, formar y entretener" Castelli (1996, p. 14)

- Alsina, Miguel R. (1993). *La construcción de la noticia*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- Barbero, Jesús Martín. (2003). *De los medios a las mediaciones, Comunicación, Cultura y hegemonía*. Bogotá: Editorial Gustavo Gili.
- Bengoa, José. (2003). *Relaciones y Arreglos Políticos y Jurídicos Entre Los Estados y Los Pueblos Indígenas en América Latina en La Última Década*. Santiago de Chile: Naciones Unidas División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El estudio forma parte de una investigación sobre etnicidad y ciudadanía en América Latina y el Caribe que se desarrolla en el marco del proyecto "Desarrollo social y equidad en América Latina y el Caribe" (Proyecto GER-99114) que la CEPAL lleva a cabo con el apoyo de la asistencia técnica alemana (GTZ), recuperado el 25 de febrero de 2015 de <http://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/9/26089/Serie69.pdf>
- Bhabha, Homi K. (2007). *Ética e Estética do Globalismo: Uma Perspectiva Pós-Colonial*. En Fundação Calouste Gulbenkian y Fórum Cultural O Estado do Mundo (Eds.): *A Urgência da Teoria*. Lisboa: Ed. Tinta-da-china, págs. 21-44.
- Bhabha, Homi K. (2010). Centro de Humanidades de Harvard: Carta al Director. Recuperado el 13 de marzo de 2015 de <http://www.fas.harvard.edu/~humcentr/about/directorsletter.shtml>
- Biernatzki, William E. (1986), *Intercultural Communication, Communication Research Trends*, vol 7. en Alsina (2001)
- Bilbeny, Norbert. (2004). *Ética Intercultural*. España: Ariel.
- Bourdieu, Pierre. (2000) *Sobre el poder Simbólico, en Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, Argentina.
- Boukous, A. (1997). *Situation sociologique de l'amazighe*, in *International Journal of the Sociology of Language, Berber Sociolinguistics*, Issue 123.
- Browne, Rodrigo (2006), *Comunicación intercultural y periodismo de actualidad (in) disciplinas e (in) definiciones, para la deconstrucción crítica de los medios*, Revista Comunicación, Valparaíso, Chile.

Browne, Rodrigo y Pacheco César (2011), Informar al otro, una mirada desde e periodismo intercultural, Dossier Periodismo Intercultural, Chile.

Cabezas, Juan. (2006) Perspectivas para una cobertura periodística intercultural. Tesis (Maestría en Estudios de la Cultura. Mención en Comunicación). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Área de Letras.

Canclini, N. G. (1995). Consumidores y Ciudadanos Conflictos multiculturales de la globalización. México, Grijalbo, 13.

Capurro, R. (2010). Desafíos teóricos y prácticos de la ética intercultural de la información. En *Conferencia inaugural en el I Simposio Brasileño de Ética de la Información, João Pessoa* (Vol. 18). 18 de marzo del 2009.

Carrillo, Ricardo (mayo 27 y 28 de 2003), Ponencia presentada en la Conferencia regional "Movimientos sociales, políticas de seguridad y democracia", organizada por el Programa Andino de Derechos Humanos, PADH. La Paz-Bolivia. Quito: Universidad Andina
Recuperado el 23 de febrero de 2015 de
<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/595/1/RAA-06-Carrillo-Movimientos%20sociales%20y%20hegemon%C3%ADa.pdf>

Casmir, Fred L.(1989) (Ed.), CIntercultural and international communication (pp 684-716). Washington, D.C: University Press of America

Castelli, Eugenio. (1996) Manual de periodismo: teoría y técnica de la comunicación. Buenos Aires: Plus Ultra.

Cisneros, Isidro. (2004) Formas modernas de la intolerancia: de la discriminación al genocidio. México; Editorial Océano.

Comunicación Social. N. 34. Tenerife: Laboratorio de Tecnologías de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social. Universidad de La Laguna. Depósito Legal: TF-135-98 / ISSN: 1138-5820. Recuperado el 10 de marzo de 2015 de
<http://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000kjl/w34oc/43estrella.htm>

CONEPIA (2010) Indicadores de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador
http://www.inec.gob.ec/inec/index.php?option=com_content&view=article&id=371&Itemid=426&lang=es

De Santos Sousa Boaventura (2010), *Descolonizar el saber, reinventar el poder*, Montevideo- Uruguay, Trilce.

Deleuze, Gilles (1996): *conversaciones 1972-1990*. Valencia: Pre-textos.

Garzón, Isabel. (Octubre, 2000). Bases para el Periodismo Intercultural. *Revista Latina de*

Gavilán, N., & Teresa, M. (2010). Persona multicultural, comunicación intercultural. La propuesta de Amin Maalouf. *Comunicación y sociedad*, (14), 199-216.

Geertz, Clifford. (1989). *El antropólogo como autor*. Barcelona; Ediciones Paidós.

Grimson, Alejandro (2001). *Interculturalidad y Comunicación*. Colombia: Editorial Norma
Guerrero, Patricio (2002). *La cultura: Estrategias conceptuales para entender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia*. Quito: Abya- Yala.

Gudykunst, Wiliam B. (1985) *Intercultural communication: Current Status and Pronosed Directions*, en Alsina (2001)

Hall, Stuart. *Representations, Representation, Cultural Representations and Signifying Practices*, London, Sage Publications, 1997.

INEC (2001) *Censo de población y Vivienda 2001*

Korstanje, Maximiliano. (2010) Las formas elementales de la hospitalidad. *Revista Brasileira de Pesquisa em Turismo*. v.4, n.2, p.86-111, ago. 2010. Recuperada el 13 de marzo de 2015 de <http://revistas.univerciencia.org/turismo/index.php/rbtur/article/view/325/347>

Kovach, B. y Rosenstiel, T. (2003). *Los elementos del periodismo*. Primera edición. Madrid: Ediciones El País.

Morin, E., Morin, E., Morin, E., & Morin, E. (1990). *Introduction à la pensée complexe* (Vol. 96). Paris: Esf.

Moya, Ruth y Moya, Albad. (2004). *Derivas de la interculturalidad*. Quito: Carolis/Funades.

Oliva, Carlos. (Enero 2013). Comunicación social y desarrollo en la formación universitaria del periodista: epistemología, conceptualización, praxis y expectativas. *Revista razón y palabra: Comunicación y derechos humanos*. (81). Recuperado el 13 de marzo de 2015 de www.razonypalabra.org.mx

Paredes, Isabel. (2014). *Representaciones en tensión El cuerpo joven en los medios, la educación y el Estado*. Quito: Corporación Editorial Nacional.

Registro Oficial 417- segundo suplemento (2011) (Año II -- Quito, Jueves 31 de Marzo del 2011 -- N° 417. Presidencia de la República del Ecuador

Rodríguez, Edwin (2012) *Redefiniendo la Nación: Luchas indígenas y estado plurinacional Ecuador (1990-2008)*, *Revista Nómadas*, Universidad Nacional de Colombia.

Rosas, Patricio (2014). Periodismo intercultural y el lenguaje desde el silencio. *Universitas*, XII (20), enero-junio, pp.127-150.

Sepúlveda, Teresa (2010). Experiencia y pobreza en el trabajo social: una lectura frankfurteana. *Revista O Social em Questão - Ano XIII - n° 24 - Jul-Dez 2010* p. 19-42

Servaes, Jan (1989) *Cultural Identity and Modes of Communication*, pp.383-416 en Alsina (1999)

Silva y Browne (2005) *Informar al otro, una mirada desde el periodismo intercultural*, *Dossier Periodístico Intercultural*.
BROWNE, R., PACHECO, C. / *Informar al otro, una mirada desde el periodismo intercultural* (pp. 133-140)

Stark, Kenneth, *The case for intercultural Journalism*, en *Australian Journalism Review*, Vol.16, July-December 1994, pp11-24.

Tavani, H. T. (2008). Floridi's ontological theory of informational privacy: Some implications and challenges. *Ethics and Information Technology*, 10(2-3), 155-166.

UNESCO (2014) La Función de los medios de comunicación en el diálogo intercultural, Día Mundial de la Libertad de Prensa, <http://www.unesco.org/new/es/unesco/events/prizes-and-celebrations/celebrations/international-days/world-press-freedom-day/previous-celebrations/worldpressfreedomday200900/themes/the-role-of-media-in-intercultural-dialogue/>

UNESCO, 2009 Informe mundial de la UNESCO Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural place 75007 París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 7 de Fontenoy. Recuperado el 23 de febrero de 2015 de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001847/184755S.pdf>

Velasco, Honorio M. (2012) De patrimonios culturales y sus categorías. *Gazeta de Antropología*, 28(3): artículo 13. Recuperado el 15 de marzo de 2015 de <http://hdl.handle.net/10481/23343>

Walsh, Catherine. (2002a) La (re) articulación de subjetividades políticas y diferencia colonial en Ecuador: Reflexiones sobre el capitalismo y las geopolíticas del conocimiento, en Walsh, Schiwy, Castro-Gómez (eds). *Indisciplinar las ciencias sociales. Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas desde lo andino*. Quito: UASB/Abya -Yala.

Walsh, Catherine. (2002b) (De) Construir la interculturalidad. Consideraciones críticas desde la política, la colonialidad y los movimientos indígenas y negros en el Ecuador, en N. Fuller (ed). *Interculturalidad y política. Desafíos y posibilidades*. Lima: Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú, 2002

Walsh, Catherine. (2008) *Interculturalidad, Estado, sociedad. Luchas decoloniales de nuestra época*, Universidad Andina Simón Bolívar/Abya Yala, Quito-Ecuador.

Yúdice, George. (2002). *El recurso de la Cultura*. Barcelona: Editorial Gedisa.



Belén Suasnavas. Especialista en Periodismo Digital por la Universidad de las Américas - UDLA, Ingeniera en Administración de Empresas y Marketing por la Universidad Cristiana Latinoamericana, Asesora de Comunicación del Ministerio de Educación del Ecuador, ex presentadora de televisión del canal Ecuavisa Internacional. Actualmente, Directora de Comunicación y Editora de la Revista Jurídica del Colegio de Abogados de Pichincha, autora del reportaje de investigación: Reforma Judicial en Ecuador.

Grace Zurita. Licenciada en Artes con especialidad en Diseño y Fotografía por la Universidad San Francisco de Quito, Master en Gerencia y Liderazgo de la Universidad Técnica Particular de Loja y Master en Educación Intercultural por la Universidad Politécnica Salesiana de Quito. Actualmente docente de la Facultad de Comunicación de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí (Ecuador). Ha impartido cátedra desde 1998 en las áreas de Educación, Comunicación y Marketing en la Universidad Politécnica Salesiana. Fue Directora Nacional de la Carrera de Comunicación Social en la Universidad Metropolitana. Se desempeñó como Docente de Titulación en la Universidad de las Américas.



Cuadernos del Mundo

Otros títulos de la colección

04- *África: Comunicación en Derechos Humanos, tan cerca y tan lejos* - Antonio García y Rainer Rubira (eds.)

<http://issuu.com/revistalatinadecomunicacion/docs/cdm04>

03- *Geopolítica, nacionalismo y tricontinentalidad* – Domingo Garí

<http://issuu.com/revistalatinadecomunicacion/docs/cdm03>

02- *Historia contemporánea del Líbano. Confesionalismo y política (1840-2005)* – Domingo Garí

<http://issuu.com/revistalatinadecomunicacion/docs/cdm2>

01- *En Cuba, estadio de sitio. Las sanciones económicas de Estados Unidos contra La Habana. Una perspectiva histórica y jurídica* – Salim Lamrani

<http://issuu.com/revistalatinadecomunicacion/docs/cdm1>

La colección de libros Cuadernos del Mundo es una serie de títulos de actualidad e interés social y científico, en edición no venal en papel e, igualmente, en soporte digital y abierto, en línea.
